

Diagnóstico y estrategia de trabajo en la comunidad

Lic. Lourdes Flórez Madan
Lic. María Mederos Machado
Centro Nacional de Educación Sexual.

El trabajo comunitario en nuestro país tiene historia. Desde los primeros años del triunfo revolucionario, la Federación de Mujeres Cubanas lo asumió y, a su vez, ha impulsado su realización desde diferentes organismos e instituciones. Así se suman a los esfuerzos de la organización femenina, los Ministerios de Educación y de Salud Pública, entre otros.

El Centro Nacional de Educación Sexual, por medio de sus estructuras en provincias y municipios, pone en práctica acciones educativas concretas que tienen como blanco importante las comunidades que existen en los diferentes territorios.

Como tenemos ya alguna experiencia en el trabajo comunitario, exponemos lo que pudiera ser una primera conceptualización de los pasos que seguimos en el transcurso de la intervención.

Diagnóstico:

Consideramos el DIAGNOSTICO como un proceso de búsqueda que permite identificar los problemas y sus causas, así como las necesidades, potencialidades y recursos en una realidad social concreta.

Los hechos, problemas y necesidades que se revelan en el diagnóstico, no deben tomarse de manera aislada, sino contextualizados en la totalidad social de la que forman parte.

En la educación sexual es imprescindible la elaboración de un DIAGNOSTICO INTEGRAL de la comunidad con la cual se trabaja por dos razones fundamentales:

1. Si entendemos la educación sexual como educación para la vida, es insoslayable el hecho de tener en cuenta todo el contexto en que las personas existen.

2. Si entendemos que la educación sexual es tarea de toda la sociedad, es absolutamente necesario contar con todas las posibilidades de los diferentes organismos y organizaciones encargados y responsabilizados con esta labor.

Cuando hablamos de un DIAGNOSTICO INTEGRAL no nos estamos refiriendo a la búsqueda de información de una pequeña parte de la realidad, ni tampoco a recoger una cantidad de información tan grande que, lejos de aclarar, puede confundir a la hora de trazar una estrategia en la comunidad.

Es necesario destacar que las variables, indicadores e índices estadísticos, conforman marcos de referencia muy importantes en el proceso de diagnosticar una realidad, pues a partir de ellos es más fácil analizar y evaluar las informaciones que se obtienen mediante otras técnicas de investigación. Generalmente estos datos estadísticos nos ofrecen información acerca de lo que es medible, palpable y evidente. Muchas veces son la apariencia de un fenómeno más complejo.

Por tales razones se recomienda utilizar otros instrumentos y técnicas con el fin de obtener un diagnóstico lo más real y objetivo posible.

El diagnóstico, como aparece en el esquema tiene dos momentos: uno de caracterización

ESQUEMA 1: RELACIONES Y MOMENTOS DEL DIAGNOSTICO Y LA ESTRATEGIA



sociodemográfica y otro vivencial participativo. La caracterización sociodemográfica nos per-

mite ubicarnos de forma general en la comunidad, teniendo en cuenta los factores netamente demográficos, de población, económicos y sociales y nos ofrece la posibilidad de conocer los recursos humanos y materiales con los que contamos. Todos estos aspectos constituyen para nosotros informaciones básicas que no deben tomarse de manera aislada, sino contextualizados en la totalidad social. Toda esta información sirve para la elaboración de programas y estrategias.

El diagnóstico participativo vivencial se funde con la intervención y estrategia y nos permite llegar a lo que no salta a la vista y vivencial, relativo a los roles y actitudes que se encuentran detrás de los indicadores estadísticos.

En todo momento del diagnóstico, especialmente en el vivencial participativo, es importante partir de un sistema teórico conceptual que sea capaz de sustentar y fundamentar la información y los cambios que sugieren los participantes.

En el caso de la educación sexual, es conveniente dominar con solidez los principios generales y básicos, así como el concepto amplio de sexualidad humana.

La caracterización sociodemográfica ofrece una información cuantitativa de la realidad, mientras que lo vivencial participativo brinda una valoración cualitativa de la misma. Ambos deben verse de forma interrelacionada.

Los datos sociodemográficos que sugerimos para tener en cuenta son:

1. Población total
2. Distribución por edades y sexos
3. Tasa de crecimiento
4. Distribución geográfica (barrios, zonas...)
5. Categorías ocupacionales
6. Actividad económica fundamental
7. Fuentes de empleo
8. Servicios sociales:
 - instituciones educativas
 - instituciones de salud
 - instituciones culturales
 - lugares de recreación
 - medios de transporte
9. Condiciones de vida familiar
 - tipo de vivienda
 - extensión de los núcleos (hacinamiento...)
10. Indicadores de salud (mortalidad, partos, abortos, ETS...)
11. Indicadores de educación (concentración de escuelas, deserción escolar, régimen escolar...)
12. Otros indicadores sociales (madres solas y solteras, desvinculados de estudio y trabajo...)

Para desarrollar el aspecto vivencial participativo del diagnóstico se sugiere desarrollar todo tipo de técnica, cuyos objetivos permitan llegar a una primera aproximación de aspectos vivenciales que nos acerquen a valoraciones, juicios y reflexiones de los participantes sobre su entorno, su familia y ellos mismos.

Este primer momento de aproximación en un plano general permite sensibilizar a los miembros de la comunidad que participan en el



diagnóstico, es decir, que comiencen a tomar conciencia de lo importante del cambio.

De manera integral estas técnicas permiten analizar los elementos constitutivos de la realidad:

- los procesos y los problemas
- la percepción que las personas tienen de ellos
- las experiencias vivenciales dentro de una situación social concreta con el fin de emprender acciones tendientes a modificar esa misma realidad (Pérez, Serrano, 1990).

La riqueza de juicios que arroja este momento, es un complemento vital para la información estadística que reflejan los datos sociodemográficos y esto permite diseñar la estrategia y abordar aspectos más particulares en concordancia con sus objetivos.

En un diagnóstico, la información debe organizarse de tal manera que sirva para las tareas de programación y como información básica para la estrategia de acción.

Tradicionalmente la estrategia es concebida de manera vertical, es decir, no se parte de una realidad vivencial, por lo que la puesta en práctica de la misma pierde su condición participativa y se convierte en ejecución de acciones orientadas por otros.

El matiz vivencial participativo que propugnamos en el diagnóstico, continúa siendo requisito indispensable en la elaboración de la estrategia.

Estrategia:

Entendemos por ESTRATEGIA un sistema de decisiones tomadas colectivamente con el fin de modificar una realidad previamente diagnosticada.

Para desarrollar una estrategia es importante: (Esquema)

1. Tener organizada la información que ofrece el diagnóstico, así como el análisis integral de los problemas y sus posibles causas.

2. Definir los objetivos y la programación general que servirá de sustento a la estrategia.

3. Crear condiciones propicias para el desarrollo de la programación elaborada:

-Sensibilizar a las figuras políticas claves de la comunidad (Secretario PCC, Secretario UJC, dirigentes Poder Popular, Salud, Educación, Cultura...)

-Detectar principales agentes de cambio en la comunidad

-Capacitar a los agentes de cambio de la comunidad desde el punto de vista teórico y metodológico, teniendo en cuenta su radio de acción de influencia.

4. Definir de conjunto las acciones concretas que corresponden a cada sector para garantizar la puesta en marcha de la estrategia.

Las acciones que se definan deben estar coordinadas entre sí y dirigidas a lograr un objetivo común, es decir, cada cual desde su posición y posibilidades, debe alcanzar el mismo fin.

Para que la estrategia sea funcional, es necesario un sistema de EVALUACION que también sea participativo y procesal.

Durante varias décadas hemos realizado acciones educativas y evaluado sus resultados, pero muchas veces las formas de evaluar han estado dirigidas a comprobar el cumplimiento de los objetivos.

Consideramos que esta etapa ha sido inevitable y necesaria en el desarrollo de los programas de educación sexual.

La función esencial de la evaluación es medir el grado en que se han cumplido los objetivos, pero no la única. Entendemos la EVALUACIÓN como un proceso gradual y sistemático de recogida de información sobre todos los momentos de la práctica educativa, para valorar su efectividad y tomar las decisiones más adecuadas para mejorarlo. (López, F. 1990).

La evaluación debe ser continua. Esta comienza con el Diagnóstico y no deja de funcionar en ningún otro momento del proceso hasta lograr los objetivos finales que nos trazamos.

La continuidad de la evaluación hace posible mejorar las formas de intervención, al descubrir los efectos finales y posibles fallos a lo largo del proceso.

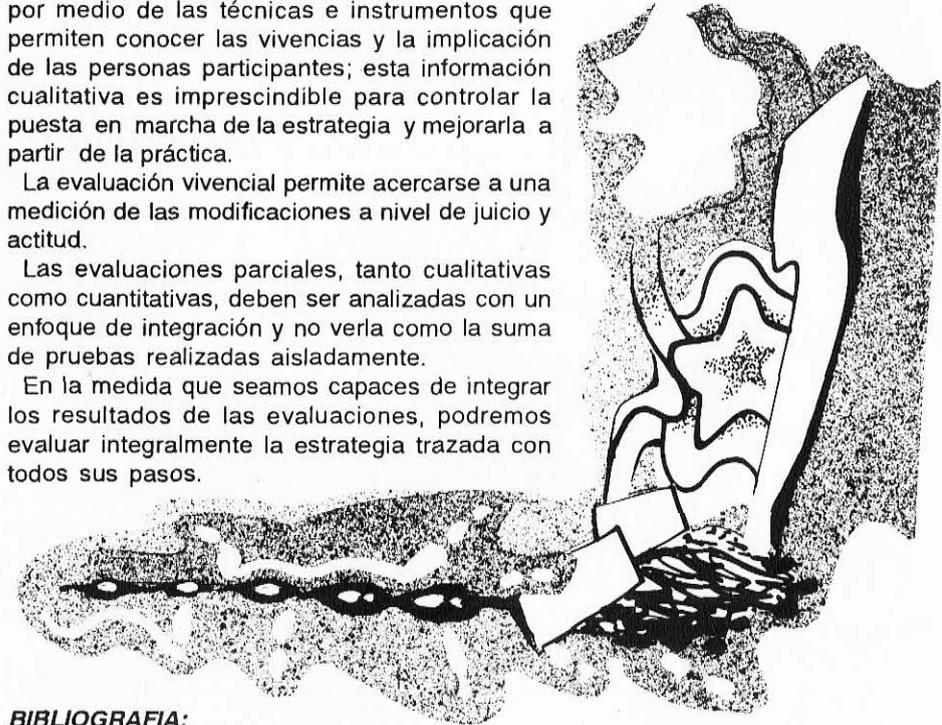
La evaluación provoca un efecto positivo inmediato sobre la propia intervención, porque obliga a una programación más precisa de los objetivos, contenidos y actividades.

Los resultados cuantitativos en la evaluación son importantes por la manera en que se ofrece la información y por la facilidad de consolidarla y utilizarla. Los elementos valorativos son ofrecidos por medio de las técnicas e instrumentos que permiten conocer las vivencias y la implicación de las personas participantes; esta información cualitativa es imprescindible para controlar la puesta en marcha de la estrategia y mejorarla a partir de la práctica.

La evaluación vivencial permite acercarse a una medición de las modificaciones a nivel de juicio y actitud.

Las evaluaciones parciales, tanto cualitativas como cuantitativas, deben ser analizadas con un enfoque de integración y no verla como la suma de pruebas realizadas aisladamente.

En la medida que seamos capaces de integrar los resultados de las evaluaciones, podremos evaluar integralmente la estrategia trazada con todos sus pasos.



BIBLIOGRAFIA:

1. Ander-Egg, E.: «La animación y los animadores» Edit. Narcea, S.A., Madrid, 1989
2. De Santos, F.: «El diagnóstico» Edit. ILSE, México, 1988
3. Harimaguada: «Evaluación técnica del programa» Edit. por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno Autónomo Canario, 1987
4. López Sánchez, F.: «Educación Sexual» Edit. Fundación Universidad - Empresa Madrid, 1989